

# Noticiero de Soria

Fundador, PASCUAL P. RIOJA

Año de fundación: 1.888.

Hoy Jueves 4 de Marzo de 1926

Número de hoy 4.673

## LA SEÑORA DOÑA VICENTA PÉREZ Y GONZALEZ

VIUDA DE DON AGUSTIN ROMANIEGA  
MAESTRA JUBILADA

Falleció á los 82 años de edad el 1.º de Marzo de 1926 en la Villa de Langa de Duero (Soria.)

(Después de recibir los Auxilios espirituales.)

D. E. P.

Sus apenados hermanos D.ª Filomena y D. Laureano Pérez y González, hermanos políticos, sobrinos, sobrinos políticos, primos y demás parientes:

Al participar tan sensible pérdida, suplican una oración por el eterno descanso de la finada.

Langa de Duero (Soria) 4 de Marzo 1926.



## Servicios rápidos de la Compañía Transatlántica.

Servicios mensuales

### Línea de Buenos Aires.

#### El vapor REINA VICTORRIA EUGENIA

saldrá el día 4 de Marzo de Barcelona de Málaga el 5, y de Cádiz el 7 para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires.

### Línea de Cuba-Méjico

Salida de Bilbao el día 16, de Santander el 19, de Gijón el 20 y de Coruña el 21, para Habana y Veracruz.

### Línea de Puerto Rico, Cuba, Venezuela-Colombia y Pacífico

#### El vapor ANTONIO LOPEZ

Salida de Barcelona el día 10, de Valencia el 11, de Málaga el 13 y de Cádiz el 15, para las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, la Guayra, Puerto Cabello, Curacao, Sabanihall Colón y por el Canal de Panamá, para Guayaquil, Callao, Mollendo, Africa, Iquique, Antofagasta y Valparaíso.

### Línea de New-York, Cuba y Méjico.

#### El vapor MONTEVIDEO

Salida de Barcelona el día 25, de Valencia el 26, de Málaga el 28, y de Cádiz el 30, para New York, Habana y Veracruz.

### Línea de Fernando Póo.

Salida de Barcelona el día 15, para Valencia, Alicante y Cadiz, de donde saldrá el 20 para las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, demás escalas intermedias, y Fernando Póo. Dicho vapor enlazará en Cádiz con otro de la Compañía que admitirá carga y pasajes de los Puertos del Norte y Noroeste de España para todos los de escala de esta línea.

### Línea de Filipinas.

Salida de Barcelona el día 16.

### VIAJES EXTRAORDINARIOS

#### Línea de NEW-YORK, CUBA Y MEJICO

El vapor «Reina María Cristina» efectuará una expedición con destino a Puerto Rico, New-York y Habana, saliendo de Barcelona el 15 de Febrero, de Valencia el 16, de Málaga el 18 y de Cádiz el 20.

Unico Agente en Soria y la provincia

### Don Epifanio Ridruejo Barrero

Calle de Canalejas, 25 y 27

No valerse de otros intermediarios, que casi nunca consiguen lo que la Compañía concede á sus verdaderos representantes. Rechazad á los llamados agentes ó informadores de esta Compañía.

### Ceregumil Fernández

Alimento vegetariano completo  
Fernández & Canivell y Compañía.-Málaga.  
De venta en todas las buenas farmacias.-Soria

### Representante

con conocimientos de Lubrificantes lo desea importante casa. Dirigirse ALDAY y COMPAÑIA Euzkalduna 4 BILBAO.

## Los problemas sociales

**Conferencia que tuvo lugar el día 1.º de Marzo en el Circolo de la Juventud Franciscana, á cargo del R. P. Julio Eguiluz.**

Atentamente invitados por el señor Presidente de este Centro, asistimos a la conferencia celebrada en el amplio salón del C. Franciscano á la que concurrieron nutrido número de personas de todas las clases sociales, teniendo el placer de admirar la fácil expresión del culto é inteligente R. P. Julio Eguiluz Guardian de P. P. Franciscanos de esta capital, al que justa y acaloradamente se le aplaudió cual merecidamente es acreedor.

Dice así:

I.

### Palabras á guisa de prólogo..

Contra toda costumbre-como veis-me presento á vosotros sin recomendación alguna, sin que á mi voz haya precedido otra voz más autorizada que hubiese hecho-á falta de méritos por mi parte-más aceptable ó menos molesta mi presencia aquí. Y se ha suprimido el obligado número, llamado discurso de presentación, porque se pretende por los organizadores de estas conferencias que tengan un matiz familiar, sin ese tono solemne de que reviste estos actos el discurso de presentación, el cual no pocas veces sólo sirve para defraudar las esperanzas de los espectadores, porque en el forzadamente, por educación, hay que hacer resaltar los méritos del conferenciante que no existen, prodigar diatribas que la realidad se encarga de desmentir, como ocurriría en el presente caso.

Además por desconocido que sea mi nombre entre vosotros-y nada de extraño tendría que lo fuera-aun entonces tendría su justificante este cambio de norma por que conocéis mi filiación: este hábito que visto, que con-

vive con vosotros desde hace seis años, que ha recorrido el mundo de un extremo á otro protegido por la sombra bendita de mi Padre San Francisco, como una bandera de paz y de regeneración social, inyectando en las arterias de la humanidad la vida del amor y con la vida del amor el sentimiento de la caridad que nos predicó y nos enseñó Cristo con su palabra y ejemplo, este hábito os es conocido; deudas sagradas tiene contraídas con vosotros-porque merced á vuestra generosa hospitalidad proverbial-que nosotros los franciscanos os agradecemos de corazón-ha podido reanudar su historia cuya primera página fué escrita-según nos cuenta la tradición-hace siete centurias por aquel pobre y de aspecto despreciable peregrino, bardo divino, almogabar de Cristo, que á la luz tenue de la aurora-después que habia pasado la noche entera en dulces coloquios con su amor crucificado-andaba afanoso en su tarea de acumular piedras sobre las que más tarde habia de construirse el histórico convento que todos conocéis.

No traigo otro título ni otra recomendación: solo el título que me da el hábito que me cubre puedo ofreceros á cambio de vuestra atención y de vuestra indulgencia. Pero por esto mismo, me temo que mi voz habitual á resonar desde los pulpitos sagrados no tenga suficiente flexibilidad, no tenga más que un solo sonido-como el de las campanas de la Iglesia y que os parezca sermón de Cuaresma ó de Pascua-aunque todo es necesario en estos tiempos lo que aspira y debía ser-dado el lugar que ocupo-amená é instructiva Conferencia y que de hecho no sé lo que será.

II.

### Habrà condimento religioso....

De todos modos, bien podeis comprender que hablando á un auditorio en el que unos obstentan con santo orgullo su filiación franciscana y otros simpatizan con la ideología franciscana que viene á ser como una encarnación del Evangelio en cuanto supone desprendimiento de todo lo que á terreno suena-riquezas y comodidades-para de ese modo hecho pobre poder llamar con más propiedad *Hermano* al desheredado de la fortuna y formar en su dulce compañía de verdadera democracia solo practicable en la escuela de Cristo; comprendereis que un franciscano que no tiene otra misión que difundir en el mundo la luz que viene de lo alto para con sus irradiaciones iluminar á las almas y llevarlas á Dios, y hablando de un Centro cuyas aspiraciones no se limitan, no deben limitarse á proporcionar á sus socios unas horas de solaz y honesta recreación prueba de ello el espectáculo consolador que dan nuestros jóvenes todos los meses acercándose á la santa Comunión y por la tarde á la función religiosa que todos los meses celebran los Hermanos terciarios sino en el orden intelectual tiende á la cultura y en el volitivo á la moralización de la vida, cultura y moralidad que no tienen significación fuera del marco de la idea religiosa, porque la cultura aspira á la verdad y la verdad primera esen-

cial, inmutable, foco de todas las verdades es Dios y la moralidad no es sino la resultante de dos fuerzas: la una divina que manda y ordena y la otra humana que obedece, comprendereis que aun tratándose de un asunto tan terreno-cual es el de los conflictos sociales-tenga que enfocar mi pensamiento á la idea religiosa sin la que afirmo desde ahora-no hay solución posible. Habrá, pues, en esta Conferencia condimento religioso.

III.

### Mal planteado y peor resuelto...

Empecemos por el mundo de la vida, de la vida humana, hoy más agitado que nunca. No tenemos necesidad de que os haga una descripción detallada del estado anárquico en que se debate el mundo.

Los odios, los rencores, las luchas fratricidas y los gritos de desesperación que se ven y se oyen en todas partes son demasiado agudos para que se nos pasen desapercibidos.

Aunque nosotros los religiosos seamos ajenos á esa lucha, no por eso podemos desentendernos de la suerte de nuestros hermanos, y mostrarnos indiferentes ante ese conflicto que ha convertido la sociedad en una jaula de fieras que amenazan ahogar en un lago de sangre toda la cultura de 20 siglos; y acaso por eso mismo-por ser ajenos-estemos en mejores condiciones sino para resolver el problema á lo menos señalar puntos de vista que tal vez pasen desapercibidos á los ojos de los que están envueltos en el humo del combate.

No son los tratados de sociología los más aptos para encontrar una solución adecuada al problema que nos preocupa. Yo conozco un libro, libro viviente en el que está planteado el problema en toda su crudeza y se ha dado una solución la más radical, la que pretenden dar las masas socialistas: y ese libro es un convento cuyos habitantes no poseen nada propio, trabajan no para acrecentar sus comodidades que son nulas, sino para sostener la vida de la colectividad, se sienten satisfechos con lo que se les da, porque han reducido á su mínimum las exigencias de la vida y en ese libro he podido aprender que esa solución solo es posible en un Convento en individuos que se han abrazado con la pobreza y para quienes el salario de sus sudores, de sus sacrificios y de sus sufrimientos es el cielo eternamente iluminado por la sonrisa de Dios.

Fuera de ese reducido recinto la solución socialista en lo que tiene de positivo es utópica é irrealizable, porque no hay derecho á exigir de todos los ciudadanos la perfección á que están obligados los religiosos por su profesión, y por otra parte porque no podemos prescindir del pecado de Adán que dejó huellas imborrables; que la tragedia del Paraíso es un hecho demasiado evidente para ser negado.

IV.

### Se limita demasiado..

Es un error en que incurren los tratadistas-en error fundamental-el creer que el eje del problema es la pobreza. Y POBREZA. Yo no niego la existencia de la pobreza. Como

la voy a negar si la he visto en toda su crudeza, en su fealdad, en su miseria, en sus llagas. La he visto en sus albergues, con su escalera negra, cuarto mal oliente y sucio, en sus ventanas de papel, jergón de paja tendido en el suelo cubierto de harapos, la he vista en plena luz del sol mientras el hombre estaba en la fábrica y un poco de fuego calentaba una diminuta olla llena de agua: la he visto a la sombra de la noche, noches negras como el abismo, frías como las heladas del invierno, cuando la débil luz de una vela no alumbraba sino rostros macilentos, ojos anhelantes y los temblores de unos cuerpecitos enclenques, raquíticos que pedían pan y el desgraciado padre no teniendo que darles con el corazón destrozado, acaso lleno de desesperación retirarse a un rincón para desahogarse en lágrimas de amargo dolor: la he visto en el vecino que jura y blasfema de su suerte, en el acreedor que amenaza, en la enfermedad que azota, en el seno que se agota en la mujer que á ratos parece angel y á ratos salvaje, sin conciencia y bondad, en los emigrantes que huyen de su madre Patria llenando los aires de ecos de odio y porque la he visto y sé porque me lo enseñó Cristo que esos hombres y esas mujeres, y esos niños son hermanos míos, hijos de Adán como yo, criaturas de Dios como yo, redimidos por la sangre de Cristo como yo, herederos del cielo como yo, por eso he enviado más de una vez la suerte de los ricos no por lo que significan las riquezas, y por los gozos y sotes funciones que esas riquezas pueden proporcionar, que por eso me hice pobre y nunca podré agradecer debidamente á Dios que me suspiró tal pensamiento y me dió fuerzas para llevarlo á cabo, sino por los ricos que tienen en sus manos sino la dicha que en el mundo otras penas que no son la pobreza y á lo menos el alivio de su triste vida.

La pobreza es un hecho, pero no creo yo que sea la pobreza la que ha provocado y ha agudizado los conflictos sociales, porque no es un hecho general si hemos de juzgar al mundo actual por sus apariencias: y sino fijos en los vestidos que se exhiben, en los gastos superfluos que hacen las familias: cuando se ve tanto lujo tanto de roche y no se que haya derecho á hablar de la pobreza. Los abnegados labradores que viven en apartados villorrios, casi incomunicados, que despues de haberse agotado en ingrata labor, unos días bajo los rayos calcinantes del sol y otros envueltos en nieve, no tienen qué comer, porque la cosecha no respondió á sus sudores ó porque fué devastada por una tempestad, acaso esos héroes de la sociedad podrían hablarnos con derecho de su pobreza, pero están resignados con su penuria porque tienen un corazón más grande que la tierra que pisan y por eso en los villorrios no conocen el problema que agita á las grandes ciudades y viven en santa paz y son felices mucho más felices que los que participan de los adelantos de nuestra aparatosa y huera civilización.

(Continuará.)

**CALLOS**

Usando solo tres días el patentado UNGÜENTO MAGICO desaparecen totalmente callos y duras, ojos de gallo, verrugas y juanetes. Hay muchas imitaciones ineficaces. Exigid UNGÜENTO MAGICO Farmacias y droguerías 1.50 pesetas. Por correo 2 pesetas. Farmacia Puerto. Plaza de San Ildefonso, 5, MADRID.

**Diputación provincial**

Sesión de la Comisión provincial permanente del día 2 de Marzo de 1926.

Presidencia Sr. Arjona, asistieron los Vocales Sr. Gómez Robledo, Maes, Las Heras (Saturio), de Miguel y Tovar.

Se dió lectura de un telegrama de salutación de la Casa de León y Castilla de Barcelona, de una carta del Presidente del Consejo de Administración de la Compañía del ferrocarril estratégico Santander-Burgos-Soria-Calatayud, acusando recibo de la liquidación remitida importe de los anticipos hechos para estudios, gastos de confrontación y otros hechos por el Excmo Ayuntamiento de esta Capital y la Excmo. Diputación que asciende á 71.848,07 pesetas.

Se acordó subvencionar á la oficina instalada en Madrid cumpliendo un acuerdo de la Asamblea última que sostendrán las 45 Diputaciones del régimen común.

Se acordó aceptar las razones alegadas por la pensionada Angela Postigo y que esta continúe disfrutando de la beca que se le otorgó.

Accediendo á lo solicitado por Mariano Garcia se acordó entregarle su nieto acogido en este Hospicio provincial.

Quedó enterado del proyecto de plan de caminos vecinales y se acordó su publicación en el «Boletín Oficial».

Se acordó admitir en este Hospicio provincial á tres niñas en carácter provisional cuya madre se halla procesada y presa en la Cárcel de Medinaceli accediendo á lo sobretatado por el Juez de Instrucción de dicho partido.

La Secretaria dió cuenta de los trabajos realizados para adelantar el servicio de cédulas personales de los padrones remitidos y repasados para subsanar los defectos que adolecían.

La Presidencia dió cuenta de la circular enviada á los pueblos cuyos términos municipales ha de atravesar el ferrocarril Soria-Castejón y de los trabajos realizados para la celebración de la próxima Asamblea para que ésta revista la mayor importancia.

**Compañía Telefónica Nacional de España.**

Capital: Pesetas 150.000.000  
Avenida Conde de Peñalver 5  
MADRID

El Consejo de Administración de esta Compañía acordó convocar á los señores accionistas á Junta General ordinaria que se celebrará en el domicilio social el día treinta de Marzo próximo, á las doce del día, para deliberar sobre los extremos que determina el artículo veintitres de los Estatutos. Tienen derecho á concurrir á dicha Junta todos los señores accionistas que lo soliciten del Consejo de administración y obtengan de la Secretaria General, papeleta de asistencia con cinco días de antelación por lo menos á la mencionada fecha.

El derecho de asistencia es delegable por carta previo el cumplimiento de las disposiciones estatutarias al efecto.

Madrid veintitiete de Febrero de mil novecientos veintiseis.  
Gumersindo Rico.—Secretario General.

**Los Pósitos.**

Habíamos prometido ocuparnos cual merece tal institución, pero el reducido espacio de que disponemos en estas columnas, por causas conocidas de nuestros lectores, nos contraria grandemente por cuanto solo una sencilla idea de la gran obra que los Pósitos realizan podemos exponer.

Durante el año 1.924 los 3.524 Pósitos que hay en España y Canarias han efectuado 97.299 préstamos por valor de 25.346.407'34 pesetas.

De estos han sido reintegrados voluntariamente 84.496 que importaban 19.921.096'35 pesetas y por la vía ejecutiva 6.454 que ascendían á pesetas 1.421.478'32.

Es de notar, en estos conceptos, que la sección de Soria de los 5.088 préstamos concedidos, 4.790 fueron reintegrados voluntariamente y solo 5 fueron por procedimiento ejecutivo, prueba evidente del concepto que nuestros coterráneos tienen de la obligación contraída.

Han tenido 1.408 deudores de aumentos por rectificaciones justificadas y 2.427 bajas por condonaciones y bajas aprobadas; aquellas ascienden á 1.157.426'75 pesetas y estas á 4.906.544'83.

Sus arcas han tenido movimiento por otros conceptos y en aumentos; por intereses y venta de bienes, valores y otros, de pesetas, 2.096.155'10 y bajas por gastos y retribuciones legales, contingente satisfecho por los Pósitos, contribuciones y otros conceptos, pesetas 755.289'34.

Han sido concedidas 18.249 moratorias que ascienden á 6.377.626'68 pesetas correspondiendo á esta Sección 740 por valor de 180.522'08 pesetas.

Su situación para el año 1.925 era el siguiente: Préstamos 220.311 por pesetas 71.640.330'90; Arcas 9.492.030'76 y en Bienes y valores 4.900.660'28 pesetas.

Quisieramos ser mas extensos pero el «cajista» ajustador dice que no puede ser.

**NOTICIAS**

**Aclaración.**

En el comunicado que nos remitió el Sr. Marina Encabo, publicado en nuestro número anterior, hay una llamada (1) que dice: véanse p. e. números de la «Voz de Soria» del 11, 14, 18, y 25, de julio de 1925. Debían decir: del año 1922.

**Traslado.**

En la última combinación de Delegados de Hacienda, ha sido trasladado á Huelva el de esta provincia don Luis Salcedo de Cárdenas, que llevaba en Soria más de cinco años.

Al conocerse ayer la noticia en esta Delegación, produjo gran sentimiento en todos los funcionarios pues el señor Salcedo ha sido para ellos más que un jefe bondadoso, un verdadero hermano, un compañero más.

Nosotros también lamentamos el traslado del dignísimo funcionario que ha sabido, cumpliendo con su deber, captarse las simpatías de cuantas personas han tenido la fortuna de tratarle oficial ó particularmente, por su excepcional donde gentes.

Reciba el señor Salcedo de Cárdenas nuestra cordial enhorabuena por el traslado que le ha sido concedido.

**Comisión Municipal á Madrid.**

Han salido para Madrid el Alcalde de Soria señor Sanz Villa, acompañado del Secretario de dicha entidad señor Sanchez-Malo.

Estos señores han ido á la Villa y Corte con el objeto de dar las gracias á S. M. el Rey, por su interés desplegado á cerca de los ferrocarriles que tanta importancia tienen para nuestra provincia; gestionar el empréstito municipal de acuerdo con el Instituto Nacional de Previsión, y hacer la entrega del pergamino al general Primo de Rivera nombrándole hijo adoptivo de nuestra ciudad.

Seguramente visitará á estos señores don Valeriano Sanz, soriano que ha hecho la oferta para las obras de pavimentación y alcantarillado, y quien está dispuesto á dar facilidades en extremo.

**La Feria de Marzo.**

El día 7 del corriente dará comienzo en Soria la gran feria de ganados que como todos los años se viene celebrando en este mes.

Si el tiempo acompaña como hasta la fecha, es de presumir haya gran animación.

**Oposiciones á Secretarías de Ayuntamiento.**

Han sido convocadas para cubrir las vacantes que existan hasta la terminación de los ejercicios y no más, para ingreso en la 1.ª categoría del Cuerpo de Secretarías.

Darán comienzo el 15 de Septiembre próximo, las solicitudes se admiten hasta el 31 de Mayo.

**Centro Franciscano.**

Hemos visto los planos de la reforma del salón de espectáculos que tiene en estudio la Delegación de la Junta del Centro de la Juventud Francis-

cana y si ésta se lleva á cabo será un Real Cinema dentro del citado Centro.

Con dicha reforma se conseguirá un patio con cuatrocientas butacas, diez y seis plateas y una galería con cien delanteras y trescientas entradas generales.

Como el fin de la Junta es dar á conocer á sus socios las mejores películas que se filmen tanto en España como en el Extranjero, sin idea de lucro, y si solo desea la nivelación de los gastos y los ingresos, procurará poner los precios más reducidos que pueda á fin de buscar la compensación que se propone.

Felicitemos á la Junta por esta iniciativa.

**La pavimentación del Collado.**

Han dado comienzo las obras de asfaltado en el trozo que hace varios días se viene trabajando en tan importante mejora.

Es de suponer que esta obra, hecha como vía de prueba en el corto trayecto señalado, pronto podría extenderse por toda la calle, una vez que fácil sería llegasen á un acuerdo para la realización de todas las obras en proyecto del Excmo Ayuntamiento, dado que un buen amigo nuestro é hijo de la provincia se ha ofrecido para ejecutarlas dando facilidades inmejorables de pago en el transcurso de 20 á 30 años.

Las cosas se ponen á prunto de caramelo.—No sería difícil por tan buen pavimento, aprender á pisar derecho.

**Fallecimientos.**

En la villa de Langa de Duero ha fallecido á los 82 años de edad la virtuosa señora doña Vicenta Pérez y González, maestra de niñas que fué durante muchos años en Quemada (Burgos)

A sus apenados hermanos doña Filomena, don Laureano, sobrinos doña Teresa, doña Modesta y don Celedonio de Pablo y demás familiares, nuestro más sentido pésame en la desgracia que les aflige.

Ayer falleció en esta capital la respetable y distinguida señora doña Cristina Alicante de Pablo, cuya muerte ha sido muy sentida en Soria donde la finada gozaba de muchas simpatías.

Reciban sus desconsoladas sobrinas doña Angela Rueda, doña Mercedes Capdet, doña Angela Uzuriaga, doña Gregoria de Pablo y demás familiares nuestro sentido pésame.

**Troupé Americana**

Hoy debuta en el Coliseo principal de esta localidad la Troupé Americana, de la que en nuestro número anterior nos ocupábamos.

Hay gran expectación en Soria por conocer los números que los distinguidos artistas argentinos nos han de presentar, y que seguramente serán muy del agrado del público.

El empresario Sr. Reglero, como siempre, trata de presentar en el acreditado Teatro lo más selecto de artistas, y cintas de Cine inmejorables.

**COLEGIO DEL Angel Custodio.**

DE CALATAYUD. Incorporado al Instituto de Zaragoza. Bachillerato, comercio, 1.ª enseñanza.

**Viajero.**

Hoy ha marchado para el Santuario de Aranzazú (Guipuzcoa), el hermano Lorenzo Arriaran perteneciente á la V. O. de San Francisco, muy conocido y querido en esta localidad, por sus grandes virtudes.

El hermano Lorenzo, fué quien trabajó haciendo las obras de la Capilla y residencia de los padres Franciscanos siendo quizá el mas antiguo de esta residencia.

Al enviar al hermano Lorenzo nuestra despedida desearemos que pronto le pudieramos ver en la casa que con tanto cariño vió terminada.

**Una Verbena.**

Con motivo del nuevo pavimento en la céntrica calle Marqués del Vadiello, de esta capital; los vecinos del citado barrio en honor á la magnífica obra, preparan para el próximo mes una gran Verbena, en la cual posiblemente se qu marán algunas ruedas de arteificio, y será amenizada por una ó dos bandas de música.

Aplaudimos la iniciativa del citado vecindario, y celebraremos, que á medida se vayan arreglando las calles de

la ciudad sea el motivo de fiestas tan impáticas y alegres en las que la gente moza bailando á discreción se encargue de decirnos si el pavimento tiene consistencia.

**Enlace.**

En la iglesia de nuestra Sra. de las Angustias, de Madrid se celebró el día 27 del pasado Febrero el enlace matrimonial de nuestro estimado paisano de San Esteban de Gormaz don Emiliano Hernando Rico, Alumno de la Escuela de Criminología, con la bella señorita Guadalupe Serrano Rubio.

Apadrinaron á los contrayentes el padre del novio, D. Teodomiro Hernando y la Srita. Asunción Miranda Rico, despues de la ceremonia religiosa, los invitados al acto fueron obsequiados con una espléndida comida en un restaurant de Cuatro Caminos.

Deseamos á los recién casados muchas felicidades en su nuevo estado y les damos así como á sus familias nuestra cordial enhorabuena.

**La muerte de Nacional II.**

En virtud del desfavorable informe del Fiscal, la sala de esta Audiencia ha denegado la solicitud de libertad provisional del procesado Sr. Cabreriço, formulada por su abogado defensor el culto letrado y querido amigo nuestro don Luis Posada Llera.

El Sr. Mesa, acusador ha presentado un escrito solicitando que se revoque el sumario para tomar nuevas declaraciones al Sr. Evangelista y la «Fefarique».

**Palace-Cinema.**

Para el próximo domingo se anuncia el estreno de la grandiosa cinta «La pequeña garconne» película que viene precedida de un tan grande éxito que no es aventurado suponer que también en Soria ha de gustar muchísimo.

Para en breve se anuncian: «Maruxa», «El señor feudal» y «José superjoya de la cinematografía española, obra del eximio literato Armando Palacio Valdés.

**Correo y Telégrafo.**

**Abd-el-Krim trata de dividir á España y Francia.**

Paris.—El «Journal» escribe que á pesar del fracaso de las maniobras del capitán Gordón Cannig, no ha cesado Abd-el-Krim en su tarea de tratar de dividir á España y Francia, á fin de poder burlar separadamente á una y otra. La diplomacia francesa no ha perdido jamás el contacto con los jefes indígenas, pudiendo seguir paso á paso las intrigas de Abd-el-Krim, y ha podido evitar que surtan efecto.

**Llamamiento á filas de los reclutas de 1925.**

En la orden del día en la plaza de Capitanía general se publicó ayer el llamamiento á filas de los reclutas de 1926 nacidos en el segundo semestre de 1904. Se incorporan los días 15, 16 y 17 del actual, y el sorteo para Africa tendrá lugar el día 18 en los diferentes Cuerpos.

**Los temblores de tierra en España y en el extranjero.**

Merida.—En esta población se observó un movimiento sísmico.

En el barrio de San Albin fué donde con mas intensidad se observó el fenómeno, pues en algunos establecimientos cayeron al suelo las botellas de las estanterías. El vecindario, alarmado, se echó á la calle.

Jerez.—La sacudida sísmica que se sintió en esta población fué acompañada de intenso ruido subterráneo que duró como tres segundos.

**El adelanto de la hora en Francia.**

En Paris.—Se ha firmado un decreto disponiendo que la hora legal sea adelantada en 60 minutos en la noche del 17 al 18 de abril próximo, al dar las 23 horas.